

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS Y CONTRALORÍA SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, con domicilio en la avenida Álvaro Obregón, número 321, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que sean recabados serán protegidos, incorporados y tratados en las Declaraciones Patrimoniales que presentan los Servidores Públicos obligados conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas, dicha información tiene por objeto llevar un control del cumplimiento de la obligación de los Servidores Públicos y en caso de incumplimiento, proceder como la misma Ley indica. De igual forma se recaban datos personales de los beneficiarios de obras, programas o servicios que ejerce el Municipio los cuales integran los Comités para dar certeza al cumplimiento de los programas y son integrados al Expediente Único que se presenta anualmente a la Auditoría Superior del Estado; así como cumplir las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en su Artículo 91, fracciones XII y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como a través del Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco del Estado Quintana Roo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública, artículo 2 párrafo segundo y tercero y artículo 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Fracción LIV, LV, LVI, LVIII, LXI, LXII, LXIII Capítulo IV artículo 34 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Othón P. Blanco, artículos 1º, 4º, 26, 27, 28, 29, 34, 38 y 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Artículos 1º, 4º, 26, 27, 28, 29, 32 y 34 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Quintana Roo; Artículo 129 Fracción XV, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; Artículos 36 Fracciones XXVII y XXXI, 37 Fracción III, del Reglamento de la Administración Pública Othón P. Blanco. Artículos 4º, Fracciones XIX y XX del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, ubicada en la avenida Álvaro Obregón, número 321, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, mismo que podrá descargar en la presente liga: www.opb.gob.mx/portal/derechos-arco/ o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en la Contraloría Municipal y/o a través del sitio web: www.opb.gob.mx/portal/avisos-privacidad/.